VALIDACIÓN DE HOJA DE VIDA SIGEP II

La presente es con el fin de informar que, una vez revisada la plataforma de función pública SIGEP II, se pudo observar que el/la señor(a) **Nicolás Baez Tobar** identificado(a) con documento de identidad número **1234646495** cumple con los requisitos mínimos solicitados como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1** y su hoja de vida se encuentra en estado **APROBADO** desde el dia **09/04/2025.**

Proyectó: LUISA FDA SARMIENTO

Nota: La presente validación se lleva a cabo en virtud del Decreto 1000-0026 del 8 de enero de 2025, artículo 5, numeral 2, relativo a las Equivalencias de Experiencia laboral.
"Postgrado a nivel de especialización por dos (2) años de experiencia laboral, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto a contratar"

(Recuerde que el perfil, se expide tal cual como fue solicitado por el enlace designado para la Validación de SIGEP II)

RECUERDE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO. *Este correo es de uso informativo, recuerde que, ahora es necesario incluir la validación de hoja de vida de función pública SIGEP II de manera física en el expediente contractual, de lo contrario, será devuelto por la oficina de ventanilla adscrita a la Oficina de Contratacion Municipal de Ibagué.*